

DISPONE EL PAGO DE FINIQUITO DEL PROFESIONAL QUE INDICA.

INDEPENDENCIA, 12 FEB 2016

DECRETO ALC. EXENTO N° 672 /2016

LA ALCALDIA DECRETO HOY:

VISTOS Y TENIENDO PRESENTE: El término del contrato por "vencimiento del plazo convenido en el contrato"; y en uso de las facultades que me confiere la Ley N° 18695, Orgánica Constitucional de Municipalidades;

D E C R E T O :

1. APRUEBASE el pago del finiquito por vencimiento del plazo convenido en el contrato, contemplado en el artículo 159, N° 4 del DFL N° 1 del Ministerio del Trabajo y Previsión Social, de fecha 29 de Abril del 2015, Código del trabajo, con una indemnización por los años de servicio de \$1.400.000.-, a nombre de doña KATHERINA ELIZA VILLANOVA SALCEDO, cédula de identidad N° [REDACTED]

2. DISPONGASE el pago de Feriado Legal y Proporcional, al Asistente de la Educación que indica:

Nombre	Ultima renta imponible	Factor 15 días	Días a pago	Total a Pagar
Katherina Eliza Villanova Salcedo	\$1.457.400	1.25	11	\$534.380

3.- IMPUTESE el gasto al Presupuesto de Educación.

ANOTESE, COMUNIQUESE, Y TRANSCRIBASE, a las Direcciones que correspondan e Interesado, hecho, **ARCHIVASE.**



MARIA NÚÑEZ SEPULVEDA
CONTADOR
SECRETARIA MUNICIPAL



JAIME LAGOS HENRIQUEZ
ALCALDE (s)
MUNICIPALIDAD DE INDEPENDENCIA



MCH/MTK/CRA/RGG/kgg.

TRANSCRITO A: Alcaldía - Secretaría Municipal - Jurídico - Control - Finanzas - Dideco - Daem - Establecimiento Educacional - Interesado - Oficina de Partes.